

II. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



Morelia, Michoacán, a de 11 mayo de 2020.

Asunto: Reunión de trabajo.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIONES DE EDUCACION Y GOBERNACIÓN.
PRESENTE.-

Estimados Diputados:

Con fundamento en los artículos 65, párrafo III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités de este Poder Legislativo, atentamente me permito convocarle a una reunión de trabajo de Comisiones Unidas de Educación y Gobernación, el próximo 13 de mayo de la presente anualidad, a las 11:00 horas. En atención a las medidas preventivas y recomendaciones implementadas por la autoridad federal y estatal ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, dicha reunión se llevará a cabo a través de la plataforma de videoconferencia digital denominado **ZOOM**, a fin de desahogar el orden del día, que se anexa al presente oficio.

Así mismo, se les proporcionara los claves de acceso 5 minutos antes de iniciar la reunión.

Sin otro particular y en espera de su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO DE JESUS MADRIZ ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN